



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

43/2017

EL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área que corresponda, ponga en marcha una campaña de "Concientización de la Vida", con el objetivo de ayudar a los jóvenes a superar sus problemas personales e intentar ayudar desde el ámbito municipal al Gobierno provincial en la ardua tarea de frenar este grave índice con el que lamentablemente cuenta hoy.

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N° 323/2017.-

DADA EN LA TERCERA JORNADA DEL DÍA 28/08/2017, CORRESPONDIENTE A LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 09/08/2017.-

co  
2000

E. ALEJANDRO BEROLA  
Secretario Legislativo  
Concejo Deliberante Ushuaia

Juan Carlos PINO  
Presidente  
Concejo Deliberante de Ushuaia